

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1
***Servicio de asesoría laboral, gestión de nóminas, seguros sociales y
altas/bajas de personas trabajadoras para Fundación Baluarte***
Expediente 25-08

Es objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de ***“Servicio de asesoría laboral, gestión de nóminas, seguros sociales y altas/bajas de personas trabajadoras para Fundación Baluarte.”***

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las propuestas presentadas, en base a lo recogido en las Condiciones Reguladoras de la licitación, y con un máximo de 40 puntos, atendiendo a:

- **Descripción del servicio** **40 puntos**

Se valorará con hasta 40 puntos la descripción de las funciones a desarrollar, organización y métodos previstos para atender todas las tareas a realizar en función de las Prescripciones técnicas establecidas en el anexo I y del contenido de la propuesta, indicando mediante un cronograma las fechas en que se dará cumplimiento de cada una de las funciones objeto de la contratación:

- Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)
- Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)
- Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)
- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las empresas participantes:

EMPRESA LICITADORA 1: SOROBAN GESTIÓN LABORAL S.L.L

- **Descripción del servicio:**

- **Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)**

Se explica de forma detallada la estructura organizativa y tecnológica de todos los procesos de la gestión y administración del personal.

Se detallan las herramientas A3NOM para la elaboración de nóminas, seguros sociales, informes de costes, contratos y certificados: Saltra para la comunicación automatizada con TGSS y SEPE; y GSE para el envío seguro de documentación a la empresa (recibos de salarios, informes de costes, documentación de cotización, certificados de la SS, ITAs, certificados de ingresos y retenciones) y trabajadores (recibos de salarios individuales, certificados IRPF).

Se valora el servicio de alta de empleados en Seguridad Social disponible para la empresa 24/7 con confirmación inmediata accesible desde cualquier dispositivo, así como el repositorio documental totalmente online en el que la empresa dispone de toda la documentación propia y de los empleados. Esto permite a la empresa realizar altas a los trabajadores en días festivos o fines de semana, algo habitual.

Igualmente se valora la elaboración y tramitación de partes de accidente y control de incapacidad laboral a través del sistema Delt@.

Puntuación 9,75

- **Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)**

Se detalla correctamente el proceso a través del software A3 y del Programa Ayuda de Hacienda Navarra, así como la gestión de los diferentes modelos, la validación y el envío anual de certificados de ingresos y retenciones.

Puntuación: 9,20

- **Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)**

Se describe y valora el equipo profesional de la asesoría, así como el asesoramiento especializado en derecho del trabajo y seguridad social tanto en el régimen general como en el régimen de artistas.

El comité valora la asistencia en los diferentes procedimientos y la gestión de incidencias laborales.

Puntuación: 9,30

- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

Compromiso de los plazos indicados en el pliego para los procesos de gestión (correo electrónico, teléfono y plataforma digital) y se ofrece tramitación de altas 24 horas al día 365 días al año a través para las altas.

Se valora también el compromiso de reuniones presenciales con periodicidad mínima de una reunión cada dos semanas para revisión de incidencias, coordinación de tareas y seguimiento de los trabajos encomendados.

Puntuación: 9,80

VALORACIÓN SOBRE 1 (SOROBAN GESTIÓN LABORAL S.L.L): 38,05 puntos.

EMPRESA LICITADORA 2: ARPA ACCOUNTING SL y ARPA A&C, S.L. (Participación conjunta)

Nota previa: la empresa señala en su oferta como confidencial determinados datos señalados relativos a seguridad de la información, software de gestión laboral y cronograma de plazos.

- **Descripción del servicio:**

- Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)

Se describen los medios materiales del proceso de gestión de nóminas, mediante software de gestión diferente a A3NOM que permite la migración de datos desde A3NOM a este programa. Se valora la explicación detalla de software de seguridad y protección de datos.

El comité echa en falta el detalle sobre la descripción de los procesos de nóminas o contratos. Igualmente, no se indican cuestiones de gestión, como disponibilidad de

repositorio documental o posibilidad de realizar altas desde plataforma o dispositivos del personal de Fundación Baluarte.

Puntuación: 5,25

- Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)

Se detalla brevemente el proceso de retenciones trimestrales a través del software A3. Falta información sobre los diferentes modelos y no se hace mención a Hacienda Navarra.

Puntuación: 6,20

- Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)

Se describe y valora positivamente el equipo profesional y estructura organizativa de la asesoría tanto en el área de nóminas y laboral, así como en el departamento jurídico laboral, que da servicio en asesoramiento jurídico en todos los aspectos laborales. Dentro del área de nóminas y laboral se indica la experiencia en el régimen de especial de artistas pero no se detalla la metodología ni asistencia.

Puntuación: 5,75

- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

Se indica plazo de respuesta conforme a lo indicado en pliego, valorando siempre urgencia de las consultas, así como medios de contacto, horario de atención con carácter general.

Se echa en falta información sobre otras condiciones adicionales que se ofrezcan para seguimiento y asistencia.

Puntuación: 8,25

VALORACIÓN SOBRE 1 (ARPA ACCOUNTING SL y ARPA A&C, S.L.): 25,45 puntos.

EMPRESA LICITADORA 3: BESTAX CORP, S.L.P.

- **Descripción del servicio:**

- **Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)**

Se explican de forma detallada los procesos de confección de nóminas con anexos tipo de los informes y documentos y el protocolo para la gestión de contratación del personal de la fundación.

También se valora la elaboración y tramitación de partes de accidente y bajas del personal, el control del nivel de absentismo y el protocolo en las incidencias en los procesos de IT.

Se detalla el programa de nóminas a3ASESOR | nom, así como el gestor documental y portal web que permite realizar de forma segura el intercambio de información (a3doc cloud).

Se valora la relación detallada de todos los servicios incluidos en la licitación, así como el cronograma de fechas de cumplimiento en materia laboral.

Cuenta con portal del empleado para que la empresa y los empleados puedan acceder a su documentación laboral.

Se echa en falta posibilidad de hacer altas desde la fundación fuera del horario de la asesoría y de la línea móvil.

Puntuación 9,15

- **Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)**

Se detalla correctamente el proceso de las gestiones en las retenciones trimestrales y del 4º trimestre, así como los plazos y el envío anual de certificados de salariales, disponibles también en el apartado del empleado.

Se hace referencia en este punto al personal municipal, entendemos que se trata de un error.

Puntuación 8,75

- Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)

Quedan explicadas detalladamente las gestiones en el servicio de asesoramiento jurídico en materia laboral y de seguridad social y los plazos de respuesta y resolución, pero únicamente en el régimen general. No se hace ninguna referencia ni alusión al servicio de asesoramiento en el régimen de artistas.

Puntuación 5,25

- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

Compromiso de los plazos indicados en el pliego para los procesos de gestión con respuesta telefónica inmediata dentro del horario. Se ofrece correo electrónico y línea de móvil atendido en todo momento.

Se valora también el compromiso de reuniones presenciales para revisión de incidencias, coordinación de tareas y seguimiento de los trabajos encomendados.

Puntuación: 9,80

VALORACIÓN SOBRE 1 (BESTAX CORP, S.L.P.): 32,95 puntos.

EMPRESA LICITADORA 4: GAESA ASESORES, SLP

- **Descripción del servicio:**

- Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)**

- Se explica de forma detallada las cuestiones relativas a los servicios de gestión laboral ordinaria. Se detalla el software A3 Nom plus para la elaboración de recibos de salarios (nóminas), pagas extraordinarias y bonus, que permite el volcado automático, envío de nóminas, finiquitos y cálculos de atrasos y liquidaciones, etc. Igualmente se explica todo el proceso de altas, bajas y contratos de trabajo.

Se echa en falta la existencia de un portal del empleado como repositorio documental donde se recoja la información de la empresa y cada trabajador pueda acceder a la suya, así como la posibilidad de gestionar las altas desde la fundación fuera del horario de servicio de la asesoría.

Puntuación: 6,25

- Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)

Se detalla brevemente el proceso de cartas de pago IRPF y retenciones trimestrales a través del software A3 Nom Plus. Falta información sobre los diferentes modelos y no se hace mención a Hacienda Navarra.

Puntuación: 6,20

- Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)

Se describe de forma general el equipo profesional de la asesoría, así como el conocimiento especializado en la gestión del personal sometido al Régimen Especial de Artistas y la descripción de sus especificidades.

El comité valora la prestación del servicio de asesoramiento jurídico-laboral.

Puntuación: 9,30

- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

En el caso del asesoramiento y consultas en materia laboral se ofrece una respuesta inmediata en la llamada en el horario indicado para las líneas fija y móvil o en su defecto en un plazo máximo de 2 días hábiles.

Puntuación: 5,25

VALORACIÓN SOBRE 1 (GAESA ASESORES, SLP): 27,00 puntos.

EMPRESA LICITADORA 5: LLEAL TULSÀ ASSOCIATS SL

Nota previa: La empresa señala en su oferta como información confidencial aquellas partes que incluyan metodología aplicada en la gestión laboral.

- **Descripción del servicio:**

- **Proceso de gestión integral de nóminas, seguros sociales y contratos (hasta 10 puntos)**

Se describen las funciones y tareas del servicio en gestión de nóminas, seguros sociales y altas/bajas así como de los medios técnicos e informáticos así como detalle de programas a utilizar para la gestión.

No se detallan opciones de realizar altas desde nuestros dispositivos o través de un portal web.

Puntuación: 7,50

- **Proceso de retenciones trimestrales para su pago (hasta 10 puntos)**

Se detalla brevemente el proceso de retenciones trimestrales y los diferentes modelos y envío a los trabajadores. No se hace mención a las especificidades de la Hacienda Navarra.

Puntuación: 5,25

- **Características del servicio de asesoramiento en régimen general y de artistas (hasta 10 puntos)**

Se describe y valora el equipo y perfiles profesionales de la asesoría, y la atribución de áreas y tareas específicas en la coordinación y dirección del servicio.

Se hace mención general y se explican las características al régimen de artistas y las particularidades y diferencias con respecto al régimen general. Se echa en falta procedimientos concretos de la operativa de este régimen.

Puntuación: 6,00

- Plazo de respuesta a consultas, disponibilidad horaria y condiciones de asistencia, así como otras condiciones adicionales que pudiera ofrecer (hasta 10 puntos)

Se valoran positivamente los tiempos de respuesta máximos propuestos por la entidad dentro del horario, además de las vías disponibles para la resolución de consultas

No se proponen opciones de reuniones para seguimientos.

Puntuación: 7,50

VALORACIÓN SOBRE 1 (LLEAL TULSÀ ASSOCIATS SL): 26,25 puntos.

Pamplona, a fecha firma digital

D. Rubén Jauquicoa
Director Gerente de
Fundación Baluarte

D. Ricardo Salcedo
Responsable de administración
de Fundación Baluarte